

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvaselo proveer.
Santiago de Cali, 20 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **KAREN SHIRLEY MEJIA YANGUAS**
Demandado: **KATHERIN TORO FLOREZ** Radicación: **760013105005-2017-268-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 61

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **08 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

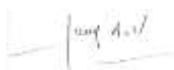
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 08 de agosto de 2023, a las 9:00 a. m.** Donde se realizará la 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente

dbch

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, 20 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **LUZ MARINA CAÑAS VILLOTA & JAIME MEJIA**
Radicación: 760013105005-2018-00227-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 62

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **16 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

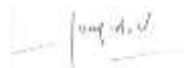
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 16 de agosto 2023, a las 1:00 p. m.** Donde se realizará la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

dbch

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvaselo proveer.

Santiago de Cali, 20 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **MARIA MELIDAD ESPINOSA DE HERRERA & COLPENSIONES** Radicación: **760013105005-201900235-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 63

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **26 de abril de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

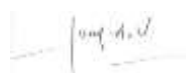
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 26 de abril 2023, a las 9:00 a. m.** Donde se realizará la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

dbch

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvaselo proveer.
Santiago de Cali, 20 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **LUCY OCHOA FRANCO & COLPENSIONES**
Radicación: 760013105005-201900446-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 65

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **26 de mayo de 2023, a las 11:00 a.m.** para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

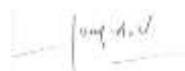
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 26 de mayo de 2023, a las 11:00 a.m.** para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

dbch

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvaselo proveer.

Santiago de Cali, 20 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **MARIA LUCEIMAN MUÑOZ MOSQUERA & COLPENSIONES** Radicación: **760013105005-201900545-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 65

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **26 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

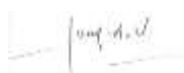
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 26 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

dbch

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali